



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **RAUL DE JESÚS URREGO ZAPATA** y la señora **ROSANGELA URREGO URREGO**, que dentro del expediente No. **NGR-09051**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 21 de febrero de 2013---RESOLUCION No: 004174. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE.----- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR**, la Solicitud de Legalización de Explotación Minera, presentada por los señores **RAUL DE JESÚS URREGO ZAPATA y ROSANGELA URREGO URREGO**, identificados con las cédulas de ciudadanía número 71.020.046 y 32.276.456, para la Explotación de una mina de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS**, situada en jurisdicción de los Municipios de **FRONTINO**, Departamento de Antioquia, la cual fue radicada con el No. **NGR-09051** de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la presente providencia.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Una vez en firme esta providencia, envíese copia al Alcalde del municipio de ubicación de la mina, y copia a la Autoridad Ambiental para que procedan de acuerdo con sus competencias. Dado el cumplimiento de esta actuación, archívense las diligencias.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera**

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

01 ABR. 2013

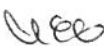
a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

05 ABR. 2013

a las 5:35 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica